



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

S1 34460/22
18 de octubre de 2022 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sala de juntas 4ª planta de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz (Telemática)

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Bautista López Martínez, Director de Régimen Económico

SECRETARIO

D. Francisco Vicente Gómez, Jefe de Grupo Unidad Contratación Administrativa

VOCALES

D. Juan Luis González Fuentes, Jefe de Sección UCA

D. Pedro Cabezas Gómez, Representante Intervención

D. José Romero Cerezo, Técnico Unidad de Contratación Administrativa

Dña. María José Santos Vasallo, Técnico Asesoría Jurídica

D. Pedro Gutiérrez Nogales, Técnico Unidad Contratación Administrativa

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: CS/01/1122034460/22/PA - Suministro de diverso material de aseo, embalaje, lavandería y cocina para los Centros del Área de Salud de Badajoz

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: CS/01/1122034460/22/PA - Suministro de diverso material de aseo, embalaje, lavandería y cocina para los Centros del Área de Salud de Badajoz

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B11865912 CENTRO DISTRIBUCION MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y GERIATRICO ROANSA SL Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 10:16:46
- NIF: B06060537 COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA S.L. Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 19:17:50
- NIF: B43285592 C.V. MEDICA, S.L. Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2022 a las 10:56:52
- NIF: B06103733 DETERGENTES EXTREMEÑOS SL Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 11:41:14
- NIF: B36724128 DIS RIVAS, S.L. Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 14:31:26
- NIF: B06595961 DISTRIBUIDORA DE HIGIENE EXTREMADURA S.L.U. Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 14:09:21
- NIF: B06759401 Grupo Jaraelsa S.L. Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 18:20:43
- NIF: 80074131E GUILLERMO GÓMEZ DE LA PEÑA CANCHO Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 23:17:48
- NIF: B18220657 JALSOSA, S.L. Fecha de presentación: 22 de septiembre de 2022 a las 13:32:02
- NIF: 08842088Z José Antonio Píriz Salas Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2022 a las 12:50:17



- NIF: A28165587 PRIM, S.A. Fecha de presentación: 28 de septiembre de 2022 a las 15:45:39
- NIF: B83032219 SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA SL Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2022 a las 13:34:19

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

➤ Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B06103733 DETERGENTES EXTREMEÑOS, S.L.
- NIF: B36724128 DIS RIVAS, S.L.
- NIF: A28165587 PRIM, S.A.
- NIF: B83032219 SUMINISTROS SANITARIOS DE EXTREMADURA, S.L.

➤ Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

- NIF: B11865912 CENTRO DISTRIBUCION MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y GERIATRICO ROANSA SL. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Deberá presentar el Anexo III del PPT, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el apartado "Otros documentos publicados" con la denominación Anexo III PPT.
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Anexo III. Debe cumplimentar el punto 58 y en el punto 69 al contestar afirmativamente y marcar "empresa con más de un 2 % de trabajadores con discapacidad" debe indicar el porcentaje de trabajadores con discapacidad.
 - Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: Anexo III. Debe cumplimentar el punto 58 y en el punto 69 al contestar afirmativamente y marcar "empresa con más de un 2 % de trabajadores con discapacidad" debe indicar el porcentaje de trabajadores con discapacidad.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: Anexo III. Debe cumplimentar el punto 58 y en el punto 69 al contestar afirmativamente y marcar "empresa con más de un 2 % de trabajadores con discapacidad" debe indicar el porcentaje de trabajadores con discapacidad.
- NIF: B06060537 COMERCIAL EXTREMEÑA HOSPITALARIA S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Deberá presentar el Anexo III del PPT, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el apartado "Otros documentos publicados" con la denominación Anexo III PPT.
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Debe cumplimentar el punto 25 (lotes) del Anexo III del PCAP.
 - Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: Debe cumplimentar el punto 25 (lotes) del Anexo III del PCAP.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: Debe cumplimentar el punto 25 (lotes) del Anexo III del PCAP.
- NIF: B43285592 C.V. MEDICA, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Deberá presentar el Anexo III del PPT, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el apartado "Otros documentos publicados" con la denominación Anexo III PPT.
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: En el punto 69 al contestar afirmativamente debe indicar el criterio que cumple.
 - Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: En el punto 69 al contestar afirmativamente debe indicar el criterio que cumple.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: En el punto 69 al contestar



afirmativamente debe indicar el criterio que cumple.

- NIF: B06595961 DISTRIBUIDORA DE HIGIENE EXTREMADURA S.L.U. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Deberá presentar el Anexo III del PPT, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el apartado “Otros documentos publicados” con la denominación Anexo III PPT.
- NIF: B06759401 Grupo Jaraelsa S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Deberá cumplimentar el punto 58 del Anexo III del PCAP y en el punto 71 de dicho anexo al contestar negativamente debe indicar unas de las opciones que se indican.
 - Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: Deberá cumplimentar el punto 58 del Anexo III del PCAP y en el punto 71 de dicho anexo al contestar negativamente debe indicar unas de las opciones que se indican.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: Deberá cumplimentar el punto 58 del Anexo III del PCAP y en el punto 71 de dicho anexo al contestar negativamente debe indicar unas de las opciones que se indican.
- NIF: 80074131E GUILLERMO GÓMEZ DE LA PEÑA CANCHO. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Subsana documentación sobre archivo 1 (Documentación administrativa). En la documentación aportada en dicho sobre, la información del operador económico no concuerda con la empresa licitadora registrada en la Plataforma de Contratación del Sector Público para esta licitación.
 - Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: Subsana documentación sobre archivo 1 (Documentación administrativa). En la documentación aportada en dicho sobre, la información del operador económico no concuerda con la empresa licitadora registrada en la Plataforma de Contratación del Sector Público para esta licitación.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: Subsana documentación sobre archivo 1 (Documentación administrativa). En la documentación aportada en dicho sobre, la información del operador económico no concuerda con la empresa licitadora registrada en la Plataforma de Contratación del Sector Público para esta licitación.
- NIF: B18220657 JALSOSA, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: El modelo que presenta es el documento único europeo de contratación (DEUC). Deberá presentar el modelo Anexo III del PCAP que se facilita como plantilla en la licitación.
 - Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: El modelo que presenta es el documento único europeo de contratación (DEUC). Deberá presentar el modelo Anexo III del PCAP que se facilita como plantilla en la licitación.
 - Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: El modelo que presenta es el documento único europeo de contratación (DEUC). Deberá presentar el modelo Anexo III del PCAP que se facilita como plantilla en la licitación.
- NIF: 08842088Z José Antonio Píriz Salas. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Deberá presentar el modelo Anexo III del PCAP que se facilita como plantilla en la licitación.



**Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz**

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

- Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio. Motivo: Deberá presentar el modelo Anexo III del PCAP que se facilita como plantilla en la licitación.
- Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados. Motivo: Deberá presentar el modelo Anexo III del PCAP que se facilita como plantilla en la licitación.

Se concede un plazo de tres días hábiles para la subsanación de la documentación y se convocará nueva mesa de contratación que será publicada en la Plataforma de contratación de Estado.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas en el lugar y fecha al principio señalado, se levanta la sesión por parte del Sr. Presidente, y yo, el Secretario, de todo lo tratado, doy fé.

EL SECRETARIO

D. Francisco Vicente Gómez



**Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz**

EL PRESIDENTE

D. Juan Bautista López Martínez

18002909